

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO Y NO MÉDICO PARA EL HOSPITAL DE ACHACACHI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ”

CÓDIGO INTERNO: AISEM/CD/DS/010/2024

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día de hoy 01 de octubre de 2024, en instalaciones de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico – AISEM, ubicada en la Calle Víctor Sanjinés N° 2678 Zona Sopocachi (Plaza España), Edificio Barcelona, de conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos de la convocatoria correspondiente al proceso de contratación y personal de la entidad se hicieron presentes para llevar a cabo la Reunión de Aclaración del proceso de contratación: “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO Y NO MÉDICO PARA EL HOSPITAL DE ACHACACHI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ” La Reunión de Aclaración se desarrolló de la siguiente manera:

I. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en el Cronograma de Plazos del Documento Base de Contratación Directa (DBCD), hasta horas 17:00, del día 27 de septiembre de 2024, se recibieron consultas escritas de **tres (3) potenciales proponentes** al correo electrónico institucional consultas@aisem.com.bo y de manera física a través de ventanilla única de la AISEM, de acuerdo al siguiente detalle:

POTENCIAL PROPONENTE: MIPRO

Las consultas escritas fueron remitidas al correo institucional de la AISEM en fecha 27/09/2024 a horas 16:08, desde el correo: shirley.riveros@mipro.com.bo; Asimismo, las consultas escritas fueron remitidas a través de ventanilla única de la AISEM mediante nota: S/N, con Hoja de Ruta E/2024-04131 en fecha 27/09/2024 a horas 15:25.

ÍTEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 6: ANALIZADOR AUTOMÁTICO	1. Donde dice: 3. Tipos de Muestra: Tubos Primarios y Viales Pediátricos Solicitamos puedan cambiar a: "Tubos primarios y/o otras copas o contenedores de muestra que permitan el análisis de muestras menores a 250 microlitros Debido a que cuando solicitan "pediátrico" la única característica importante es el volumen y no el tipo de muestra a utilizar, también se podría tratar de muestras de adultos, pero en escaso volumen.	Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: "Tubos primarios y otras copas o contenedores de muestra".
	2. Donde dice: 5. Configuración de filtro 340, 405, 505, 535, 560, 600, 635, 670 nm o superior Solicitamos puedan cambiar a: 9 filtros en el rango de 340 a 700 nm, el valor específico de cada filtro depende de cada fabricante ya que son configurables al obedecer a un intervalo de lectura flexible (rangos de absorbancia de cada analito a medir). Donde dice: 6. Rango espectral nominal: 340 nm – 900 nm o mejor	Se aclara que la configuración de filtros solicitados no delimita la participación razón por la cual no se acepta la solicitud.



ÍTEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Principalmente porque está directamente relacionado al punto 5 mencionado líneas arriba, solicitamos cambiar a Rango espectral nominal de 340 a 700 nm o mejor .	Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: "6. Rango espectral nominal: 340 nm – 700nm o mejor".
	Donde dice: 12. Bomba dosificadora: pistón cerámico Sugerimos adicionar: "o Según Fabricante", debido a que la calidad de una dosificación de reactivo o muestra, depende más del tipo de jeringa dosificadora y que ésta tenga la propiedad de ser "Libre de Mantenimiento" en el lapso del tiempo de vida útil del equipo y no tanto así en el material de construcción de su pistón. Además de esta forma permitirán que más proponentes puedan contestar a su requerimiento.	Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: "12. bomba dosificadora libre de mantenimiento según fabricante (especificar)".
	Donde dice: 16. Iluminación LED Variable Favor cambiar a: "Iluminación Halógena o de acuerdo a fabricante", ya que la iluminación LED en realidad podría afectar las mediciones al ser estas de tipo fotométricas; además de afectar a los reactivos y muestras por ser estos en algunos casos de carácter fotosensible.	Se aclara que la iluminación LED cuenta con una vida útil mayor, lo que inside en un menor gasto de consumibles; razón por la cual no se acepta la solicitud.
	Donde dice: "Consumibles o repuestos" Accesorios para el Carro: - Un (1) Computador - Un (1) UPS dimensionado al equipo solicitado - Una (1) Impresora - Cinco (5) Rotores - Dos (2) Racks de muestra - Un (1) Racks de reactivos - Un (1) Botella de solución de lavado - Un (1) Botella de líquido de sistema Solicitamos que la cantidad de Rotores y racks sean "de acuerdo a fabricante" ya que la cantidad corresponden más al diseño del equipo que a una utilidad práctica, al mismo tiempo la botella de líquido de sistema solicitamos aclaren a que tipo de líquido se trata o su utilidad o si se refiere a la botella de agua en cuyo caso normalmente es bidón y no botella	Se aclara que la cantidad de accesorios y repuestos son requeridos para la puesta en marcha del equipo en el hospital; razón por la cual no se acepta su solicitud. Asimismo, referente a la utilidad de la botella de solución de lavado es empleado para la limpieza de todo el sistema, respecto a la botella de líquido de sistema se utiliza para calibración al momento de inicio de funcionamiento; razón por la cual no se acepta la solicitud.

POTENCIAL PROPONENTE: ORIENTE MARVIN

Las consultas escritas fueron remitidas al correo institucional de la AISEM en fecha 27/09/2024 a horas 15:28, desde el correo: licitacionesorientemarvisrl@gmail.com.

ÍTEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 6: ANALIZADOR AUTOMATICO	• En el ITEM N° 6: ANALIZADOR AUTOMATICO solicitan: 8. Volumen mínimo de lectura de 200 uL Al respecto solicitamos se modifique a: Volumen mínimo de lectura de 180 µL para permitir que más empresas puedan participar en el presente proceso.	Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: "8. Volumen mínimo de lectura de 180 uL".
	14. Volumen de muestra programable: 3 uL - 40 uL Al respecto solicitamos se modifique a: Volumen de muestra programable: 2 µL - 80 µL, para permitir que más empresas puedan participar en el presente proceso.	Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: "14. Volumen de muestra programable: 3 uL - 40 uL o superior".



ÍTEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	<p>16. Iluminación LED variable</p> <p>Al respecto solicitamos se modifique a: iluminación de acuerdo al fabricante. Nuestro equipo utiliza lámpara de Tungsteno, ya que la detección de la señal luminosa es más veloz favoreciendo la lectura en pruebas cinéficas.</p>	<p>Se aclara que la iluminación LED cuenta con una vida útil mayor, lo que inside en un menor gasto de consumibles; razón por la cual no se acepta la solicitud.</p>
	<p>Certificaciones: Certificaciones internacionales vigentes FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) y/ o CE (CONFORMIDAD EUROPEA) del bien ofertado.</p> <p>Al respecto informamos lo siguiente: El equipo que nuestra empresa ofertará es de industria Europea por tal motivo el Certificado que correspondería es el de CE (Conformidad Europea) ya que el FDA es sólo para equipamiento de USA y China. Sin embargo, para la obtención del Certificado CE de acuerdo a la DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD no puede ser emitido para productos CLASE A NO ESTERILES, y nuestro equipo se encuentra clasificado dentro la CLASE A, imposibilitando de esta manera la presentación del mencionado certificado.</p> <p>Por tal motivo solicitamos se amplíe a: Certificaciones internacionales vigentes FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) y/o CE (CONFORMIDAD EUROPEA) y/o CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001, del bien ofertado</p> <p>se modifique la solicitud de Certificaciones internacionales específicamente el Certificado CE (certificado de calidad CE o similar) ya que por ejemplo en el caso de nuestro equipo el Fabricante es Europeo, pero al realizar el trámite para el certificado CE se le indica que éste equipo no requiere dicha certificación.</p>	<p>Se aclara que se requiere que el equipo cuente con certificaciones internacionales que garanticen la calidad y el buen funcionamiento del equipo. Asimismo, no se evidencia la inexistencia del certificado CE para este tipo de bien; razón por la cual no se acepta la solicitud.</p>

POTENCIAL PROPONENTE: MEDIDENT

Las consultas escritas fueron remitidas al correo institucional de la AISEM en fecha 27/09/2024 a horas 17:00, desde el correo: licitaciones2@medidentsalud.com;

ÍTEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
<p>ITEM N°1: ARCO EN C</p>	<p>Generador</p> <p>Posibilidad de modificar el ancho de pulso para reducir la dosis al paciente. (especificar según fabricante el rango)</p> <p>JUSTIFICACION: Se evidencia que parte de este punto ya fue solicitado en el punto de fluoroscopia, por tanto, parece ser un error de taípeo para evitar confusiones, se solicita modificar este punto.</p>	<p>Se aclara que se requiere que en el generador tenga el ancho de pulso, así como en la fluoroscopia, por tanto, no es un impedimento para la participación de los oferentes; razón por la cual no se acepta la solicitud</p>

II. CONSULTAS EN SALA

• POTENCIAL PROPONENTE: MEDI MARK

ÍTEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
<p>Todos los ítems</p>	<p>GARANTIA:</p> <p>Se solicita que para la garantía de seriedad de propuesta se amplie a póliza o boleta de garantía bancaria.</p>	<p>No se acepta la solicitud, toda vez que el reglamento de contratación directa establece que para boleta de garantía de seriedad de propuesta es POLIZA DE SEGURO DE CAUCION A PRIMER REQUERIMIENTO.</p>



ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N°1: ARCO EN C	4. Movimiento horizontal 21 cm o superior Se solicita cambiar a 20 cm o superior	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	6. Movimiento rotacional lateral de $\pm 270^\circ$ o superior. Se solicita se modifique a rotación lateral de $\pm 190^\circ$ o superior	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	11. Con botones de parada de emergencia: mínimamente uno en la estación de trabajo rodante y otro integrado en la estación del arco en C Se solicita se tome un solo botón de emergencia	No se acepta la solicitud, se debe considerar que es requerimiento para el hospital, por tema de seguridad al paciente y al operador.
	VOLTAJE: 220/230 $\pm 10\%$ VAC 50 Hz Se solicita que el rango sea 220 $\pm 10\%$ VAC 50 Hz	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
ITEM N° 9: ELECTROBISTURI	9. Modo monopolar en corte con potencia configurable de 400 W o superior. y	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	14. Modo monopolar en corte con potencia configurable de 300 W o superior. Se solicita eliminar el numeral 9 y mantener el numeral 14	
	Consumibles y repuestos - Un (1) set de puntas intercambiables para electrobisturí Se solicita aclare este punto si se trata de accesorios de mangos monopolares ¿Aclarar cuantas puntas debe contener un set? Aclarar cuantas son solicitadas por la entidad.	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
ITEM N° 4: DESFIBRILADOR - CARRO DE PARO	Mínimamente Insumos para el equipo: - 1 (un) oxímetro de pulso adulto y pediátrico Se solicita se aclare si se refiere a los sensores de oximetría de pulso y si estos deben ser reutilizables.	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD

• **POTENCIAL PROPONENTE: ORIENTE MARVI SRL**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM 6: ANALIZADOR AUTOMATICO	16. Iluminación LED variable Se pueda cambiar a iluminación halógena o tungsteno	Se aclara que la iluminación LED cuenta con una vida útil mayor, lo que inside en un menor gasto de consumibles; razón por la cual no se acepta la solicitud.
	Como documentación de respaldo a presentar adjunto a la propuesta se consideran: acta de recepción o informe de conformidad con su respectivo formulario 500 de SICOES o certificado de cumplimiento de contrato/orden de compra, en caso del sistema de salud privado certificado de cumplimiento de contrato. Aclara a que se refiere cumplimiento de contrato.	Se aclara que se debe presentar; Acta de recepción o informe de conformidad con su respectivo formulario 500 o certificado de cumplimiento de contrato.
ITEM N° 7: MICROCENTRIFUGA	7. Indicador LED de parada Se solicita se pueda incluir "de acuerdo a fabricante"	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	13. Rango de velocidad ajustable de 100 a 12000 rpm (Incremento mínimo de 10 rpm) Se solicita se ajuste la velocidad de 200 hasta 13000 rpm	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: 13. Rango de velocidad ajustable de 200 a 12000 rpm o superior (Incremento mínimo de 10 rpm)



- POTENCIAL PROPONENTE: MEDIDENT SRL

SIN CONSULTAS EN SALA

- POTENCIAL PROPONENTE: IMEMED

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 1: ARCO EN C	5. Movimiento vertical motorizado 50 cm o superior. Solicitamos se pueda cambiar a 45 cm o superior Sólo existe una cirugía que requiere ese movimiento y la potencia solicitada no es la indicada para el mismo.	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	6. Movimiento rotacional lateral de $\pm 270^\circ$ o superior. Solicitamos sea de +/- 180° o superior	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	8. Movimiento inclinación horizontal de +/- 12.5° o superior. Se solicita ampliar el rango de +/- 12° o superior	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	9. Deberá contar con una pantalla táctil LCD de 5.5" o superior integrada en el arco en c, que tenga la posibilidad de girar $\pm 60^\circ$ o superior respecto a la posición central, para control y pre visualización de parámetros Se solicita que sea de acuerdo a fabricante la posibilidad de girar la pantalla	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	GENERADOR 6. Deberá tener la función de cineloop hasta 25fps o superior Solicitamos se anule este punto, porque no se solicita fluoroscopia pulsada ni los niveles de corriente, no corresponde	No se acepta la solicitud, se aclara que en las características si se solicita lo que refiere.
	FLUOROSCOPIA 2. Corriente máxima en fluoroscopia continua: 15 mA o mejor rango. Se solicita ampliar el rango a 10 mA o mejor rango	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
ITEM N° 4: DESFIBRILADOR - CARRO DE PARO	Monitor desfibrilador 9. Puertos de salida: conector de puesta a tierra, RJ45, USB 2.0 o mas Aclarar a que se refiere este punto.	Se aclara que el conector de puesta a tierra se refiere al conector individual del equipo y el RJ45 es interconexión de datos
	Monitor desfibrilador 10. Con detección de 16 arritmias o superior y en el punto 14. Grado de protección: Tipo BF, CF, IP44 o mejor, Clase I protección de prueba de desfibrilador. Se solicita se incorpore de acuerdo a fabricante los subrayado con negrillas.	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	Batería 1. Tipo de batería: Batería recargable de iones de litio Se solicita sea de acuerdo a fabricante	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD
	Almacenamiento 1. Gráfico y tabla de tendencias: 160h o superior Se solicita sea de acuerdo a fabricante las horas de almacenamiento.	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD



ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Mínimamente accesorios para el carro: - Un cable de prueba de carga Se solicita se elimine este punto.	No se acepta la solicitud.
ITEM N° 9: ELECTROBISTURI	3 Indicador luminoso en los puertos de salida de potencia, corte y coagulación. Se solicita se incluya de acuerdo a fabricante	No se acepta la solicitud.
	4 Botones selectores de incremento y decremento de potencia. Aclarar si puede ser directamente en la pantalla.	Se aclara que estos botones no están limitados a una posición física.
	El proponente, deberá acreditar experiencia de haber efectuado mínimamente seis (6) ventas en equipamiento con características similares o mayor complejidad al bien solicitado en el sistema de salud público y/o privado, de cinco (5) años. Aclarar este punto.	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD.
ITEM N° 9: ELECTROBISTURI	9. Modo monopolar en corte con potencia configurable de 400 W o superior. y 14. Modo monopolar en corte con potencia configurable de 300 W o superior. Se solicita eliminar el numeral 14 y mantener el numeral 9	Se analizará la solicitud y se responderá por escrito en la Resolución de aprobación del DBCD

• **POTENCIAL PROPONENTE: MEDICAL DEVICE**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 3: BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICA	Aclarar la cantidad requerida del ítem, tanto en las especificaciones técnicas como en el formulario C1..	Se aclara que la cantidad requerida se encuentra en el formulario B1, que señala que se requiere 2 bombas de infusión volumétrica, por lo cual se realizara la enmienda correspondiente.

• **POTENCIAL PROPONENTE: MIPRO SRL**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 1: ARCO EN C	Tubo de rayos x 4. Capacidad térmica del ánodo de 200khu (o mayor), con una máxima disipación térmica del ánodo de 60 khu/min (o mayor). (se tomará en cuenta si los valores de capacidad térmica y disipación de calor del ánodo son superiores a lo solicitado). Solicitamos que en la capacidad térmica de disipación ampliar a 25khu/min (o mayor)	No se acepta la solicitud, debido a que está capacidad es la requerida
ITEM N° 6: ANALIZADOR AUTOMATICO	Donde dice: "Consumibles o repuestos" Accesorios para el Carro: - Cinco (5) Rotores Solicitamos se aclare a que se refiere.	Se aclara que son adicionales, para el intercambio del equipo.

Asimismo, la entidad convocante podrá ajustar el DBCD con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las actividades administrativas previas, en cualquier



momento, antes de emitir la Resolución de Aprobación del DBCD. (Cuando corresponda).

No existiendo más consultas, el Acto de Reunión de Aclaración concluyó a **horas 11:56** del día **01 de octubre de 2024** y en señal de conformidad, firmamos al pie del presente documento.

Por la AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO:

Jose Luis Magne Zarate
TÉCNICO EN PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

Hugo Ruiz Mayta
TÉCNICO EN PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

Ing. Jorge Eduardo Saenz Dorado
TÉCNICO EN CONTRATACIONES
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

Ing. Briseida Alexia Coronel Barrera
ASISTENTE EN PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MEDICO Y NO MEDICO PARA EL HOSPITAL DE ACHACACHI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ"

CODIGO INTERNO: AISEM/CD/DS/010/2024

Por los potenciales proponentes representantes de las empresas:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	TELEF./CEL.	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dr. Leopoldo Antezana	MEDI-MARK	72097222	info@medimark.com.bo	
2	T.S. Ivan Manani Chollo	MEDI-MARK	67056170	info@medimark.com.bo	
3	T.S. Lorel Mabilami Huarcaya	Oriente Maru SRL	77252023	storiemaru@yaho.com	
4	Sonia Congui Ch.	MEDI-DENT SRL	70001000 67002396	lucitaciones@medidentsalud.com	
5	Jesus Choque	IMEMED	71531058	jchoque@imedmed.com.bo	
6	Estefani Flores	Medical Device	72559390	carlapatricia.kippes@gmail.com	 MEDICAL DEVICE
7	Andrés Mejía	IMEMED	77715052	imejo@imedmed.com.bo	
8	Diego Yujra	MIPRO SRL	77507729	yujracanaviniego@gmail.com	
9	Miguel Quirre	MIPRO SRL	63011749	miquelbansel@gmail.com	
10					
11					